Alcaldía de Medellín

2020301825 48

Medellín, 22/06/2020

Señora
GLORIA LIGIA DAVID
Dirección: CL 075 CC # 27C-081
Medellín

Asunto: Ficho 01201900600005 – Solicitud de Información

Reciba un cordial saludo;

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 01201900600005, mediante el cual MARTHA ELENA OSORIO BLANDON, identificado con cédula 43.801.831, solicita le sea inscrito parte del inmueble con identificado con iD predio 900139589, ubicado en CR 27D #72-178 INT 102 , código de ubicación 0311002-0003, para lo cual el solicitante aporta copia de documento de contrato de compraventa de una posesión con fecha del 21 de febrero de 2019 autenticado en la Notaria 04 de Medellín y copia de documento de identidad.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud se constató que usted viene inscrito como poseedor.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por la señora MARTHA ELENA OSORIO BLANDON, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo de treinta (30) días hábiles para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted

hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO o en las oficinas de la Unidad de Cartografía, ubicada en la Carrera 45 No. 49A-16, Pisos 9 y 10, en el horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30 pm, una vez pase la contingencia, o si lo desea realizar en el periodo de cuarentena se podrán radicar por medio del sistema de PQRSD, que se encuentra en el portal de la alcaldía de Medellín.

Cualquier inquietud será atendida una vez se reanude la atención al usuario en la Subsecretaria de Catastro ubicada en el Edificio COMFAMA, CR 45 # 49A-16 Piso 10, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00pm a 4:30pm. E-mail: monicac.marin@medellin.gov.co.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Mónica Cecilia Marin R Prediador Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Martha Chaverra Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro